

Se Margaree Sabando
Una vez revisada la
documentación adjunta,
se hace constancia con
la debida

Manta, Lunes 18 de Junio del 2012.



OK
22-06-12
P

Ingeniero.
PATRICIO GARCIA VALLEJO.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS.
Portoviejo.-

De mis Consideraciones:

En el cumplimiento del Artículo 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Accionistas la transferencia que a continuación detallo a la **COMPAÑIA DE ACARREO DE COMBUSTIBLE Y DERIVADOS DE PETROLEO COTRANSDEPE S.A.:**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACC. QUE CEDE
Diode Agustín	130231153-3	Oscar Alberto	130680052-3	50
Salto Suarez.		Muentes Pico.		

Cabe indicarle que tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, Y cada acción tiene un valor de USD\$1,00 dólar.

Atentamente



EMERITA FALCONES SABANDO.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE ACARREO DE COMBUSTIBLE Y
DERIVADOS DE PETROLEO COTRANSDEPE S.A.:

4

COMPAÑÍA COTRANSDEPE S.A.

TRANSFERENCIAS.

TITULO DE ACCION N° 01.

Transferido a:	OSCAR ALBERTO MUENTES PICO.
N° de acciones transferidas:	Cincuenta (50) acciones Ordinarias y Nominativas de USD\$1,00 cada una.
Valor Nominal.	USD\$ 50,00.
Lugar y fecha:	Manta, Mayo 04 del 2012.

LOS CEDENTES.

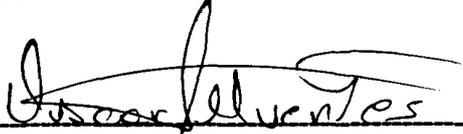


DIOCLE A. SALTOS SUAREZ.
C.C. N° 130231153-3.



SHIRLEY M. VALENCIA GARCIA.
C.C.N° 130356179-7.

EL CESIONARIO.



OSCAR ALBERTO MUENTES PICO.
C.C. N° 130680052-3.

RECONOCIMIENTO DE FIRMA.

En Manta, a los 04 días del mes de Mayo del año dos mil doce, ante mí Abogada Elsy Cedeño Menéndez, Notaria Pública Cuarto Encargada del cantón Manta, comparecen los cónyuges señores **DIOCLE AGUSTIN SALTOS SUAREZ** y **SHIRLEY MAGDALENA VALENCIA GARCIA**, por sus propios derechos y los de la sociedad por conyugal por ellos formadas, con Cédulas de Ciudadanía No. 130231153-3 y 130356179-7 respectivamente en calidad de **CEDENTES**; y, el señor **OSCAR ALBERTO MIENTES PICO**, por sus propios derechos, con cédula de ciudadanía No.130680052-3, en calidad de **CESIONARIO**, con el objeto de reconocer sus firmas impuestas en la presente Transferencias de Acciones de la **COMPAÑÍA DE ACARREO DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DE PETROLEO COTRANSDEPE S.A.**- Al efecto, juramentados en legal y debida forma, prevenidos de su obligación de decir la verdad, puéstoles ante sí sus antedichas firmas, las reconocen como suyas propias por ser las que usan en todos sus actos públicos y privados, firmando para constancia con conmigo la Notaria Público Cuarto Encargada de Manta. **Doy fe.-** *aj*

x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*
130680052-3

[Firma manuscrita]

